

CUBA EN EL CARIBE

UNIDOS POR LA PAZ, LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACION



CUBA Y LA INTEGRACION Y COOPERACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

América Latina y el Caribe han constituido históricamente un área de especial relevancia para la política exterior de Cuba, la cual se fue consolidando dentro de la matriz de relaciones externas del país a partir de inicios de la última década del siglo pasado, cuando la inmensa mayoría de países de la región habían ya establecido –o restablecido– relaciones diplomáticas plenas con Cuba. En la primera década del actual siglo, se produjo finalmente el restablecimiento de relaciones con El Salvador y Costa Rica; y con el gobierno de Panamá. Por primera vez, desde 1959, Cuba tenía relaciones diplomáticas con los 33 estados independientes de América Latina y el Caribe.

Compartimos con la secretaría de que las relaciones de Cuba con los países restantes del Caribe, México y Centroamérica son sólidas y están creciendo, sobre todo en el ámbito de la cooperación, pero son todavía incipientes desde el ámbito comercial y de inversión. Cuba, que ha tenido por décadas un modelo económico y un patrón de inserción internacional distinto al resto de sus países vecinos, comienza ahora a estar más orientada a estrechar la cooperación y también el comercio y la inversión con ellos.

Las relaciones entre Cuba y el resto de los países caribeños son muy fuertes y van más allá de la diferencia lingüística y de sistemas políticos, y muestra de ello es que hace catorce años el líder histórico cubano, Fidel Castro, recibió la condición de Honorable Miembro de la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM).

En aquella ocasión se indicó que como parte de las estrategias de la “gran familia caribeña” se necesita enseñar mejor la historia común de la región, caracterizada por siglos de colonialismo y por la presencia africana. Sobre el impacto de la Revolución Cubana en el “Gran Caribe”, se ha planteado que esta significó la crisis del modelo neocolonial implementado por Estados Unidos en la isla, en medio de la pugna militar y política entre la nación norteaña y la antigua Unión Soviética.

Asimismo, se destacó que los lazos de amistad de Cuba con los países de la región convirtieron a muchos gobiernos en blanco de amenazas y hostilidad, como sucedió con el trágico destino de la revolución liderada por Maurice Bishop, asesinado el 17 de octubre de 1983, ocho días antes de la invasión militar norteamericana a Granada.

Por todo ello, se aseveró que la reinserción de Cuba al área ha sido un proceso largo, gradual y de reconocimiento mutuo, y que pese a las dificultades la cooperación, el comercio y las comunicaciones se incrementaron en los últimos años.

Debe tenerse en cuenta que el liderazgo político cubano –y su profesional diplomacia– han sido capaces de explorar y consolidar amplias relaciones con la totalidad de naciones de nuestra región, sin colocarlas en encrucijadas que les provoquen confrontaciones definitivas con los Estados Unidos, y al mismo tiempo, sin realizar concesiones unilaterales que vulneren esencialmente la independencia del país.

El Caribe, fuertemente azotado en los últimos años por grandes huracanes, continúa enfrentando enormes desafíos de índole política, económica, social y natural, que requieren de la atención y la acción mancomunada de los respectivos gobiernos de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), los cuales enfrentan asuntos tan vitales para sus pueblos como la grave crisis financiera, energética, alimentaria y medioambiental, y su impacto en la región.

El gobierno cubano implementó desde el inicio, como país independiente, un conjunto de medidas para modificar la situación social de la mayoría de su población. Estas acciones han mostrado su eficacia, pues la isla ha sido situada en posiciones comparables a las de algunos de los países más desarrollados en indicadores de desarrollo social.

PARTICIPACION DE CUBA EN LOS FOROS REGIONALES

CUBA Y CARICOM

Con la primera Cumbre Cuba/CARICOM, que tuvo lugar en La Habana en diciembre de 2002, se celebró el aniversario 30 del establecimiento de las relaciones diplomáticas de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago con Cuba, valiente gesto de estos cuatro miembros de la CARICOM, que marcó el inicio del fin de la política de aislamiento en el entorno latinoamericano y caribeño impuesta contra la Revolución Cubana por las sucesivas administraciones norteamericanas.

Las relaciones de Cuba con la Comunidad del Caribe (CARICOM) tienen un lugar relevante dentro de sus prioridades de su política exterior. El establecimiento de relaciones diplomáticas con las naciones del Caribe anglófono recién independizadas en el año 1972, así como la aceptación por la OEA en 1975 de la propuesta de las naciones caribeñas de permitir el restablecimiento de las relaciones entre Cuba y el resto de Latinoamérica; constituyó un punto de inflexión histórica en la política de aislamiento, impuesta por Estados Unidos contra Cuba desde los inicios de la Revolución.

A partir de la década de 1990 comienza una nueva etapa en las relaciones Cuba-CARICOM. En 1993 se estableció la Comisión Conjunta CARICOM-Cuba. En 1996, Cuba solicitó a la CARICOM la negociación de un acuerdo de comercio y cooperación, solicitud que no fue concretada hasta el 5 de julio de 2000, cuando ambas partes concluyeron un Acuerdo Comercial y de Cooperación Económica. Este, estipulaba la posibilidad de más amplias negociaciones entre las partes a partir del 2001 para convertir este Acuerdo de Alcance Parcial en un Acuerdo de Libre Comercio.

El pueblo y Gobierno de Cuba valoran altamente la irrestricta solidaridad política de sus vecinos inmediatos, quienes además de contribuir a la ruptura del aislamiento político-diplomático ordenado por la Casa Blanca en las décadas de los años 60 y 70 del pasado siglo, han mantenido una firme posición de rechazo en Naciones Unidas al bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno estadounidense contra la Isla.

La I Cumbre Cuba-CARICOM, que se convocó en La Habana en el 2002; fue inicialmente como un encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno para celebrar el aniversario 30 del hecho. Allí quedó establecido que el ocho de diciembre sería considerado como el Día Cuba-CARICOM, que se celebrarían Cumbres en esa fecha cada tres años para profundizar el diálogo y revisar la cooperación, y que la sede se alternaría entre Cuba y un país de la CARICOM. Se determinó también que los cancilleres se reunirían 18 meses después de cada Cumbre para intercambiar sobre los temas de prioridad para la región del Caribe.

En dicho año 2002, Cuba y la Comunidad del Caribe (CARICOM) avanzaron en materia de cooperación e intercambio comercial, en una reunión convocada por el presidente cubano Fidel Castro para festejar 30 años de relaciones con países de ese bloque. Los gobernantes de la Comunidad firmaron un protocolo que puso en vigor, con carácter provisional, el Convenio Comercial y de Cooperación Económica suscrito con Cuba en julio de 2000.

Ese protocolo permitió efectuar una primera reunión de la Comisión Mixta establecida en el convenio para todos los aspectos del intercambio comercial y económico, cuyo aumento se fueron procurando en los venideros años. Con anterioridad, Cuba y la CARICOM habían firmado en el año 2001, un Convenio para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y un Protocolo de Propiedad Intelectual.

La II Cumbre se realizó en Bridgetown, Barbados, en el 2005. En la declaración final quedó reafirmada la convicción compartida de que los esfuerzos de desarrollo internacional y nacional tienen que centrarse en las personas y que la preocupación por el desarrollo humano sostenible ocupa el centro de las relaciones y del esfuerzo de cooperación regional. También se ratificó la necesidad de garantizar el bienestar y el progreso de los pueblos del Caribe desde el aumento significativo del intercambio de las mejores prácticas, la experiencia y los conocimientos especializados entre las partes.

Por otra parte, debemos resaltar que desde el año 2002, se institucionalizó la celebración de Cumbres Cuba-CARICOM cada tres años, la última de las cuales tuvo lugar en La Habana el pasado 8 de diciembre de 2014. En dicha Cumbre se pasó revista al estado actual de los vínculos recíprocos y se convino que en esta nueva etapa el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales se constituiría en prioridad. Como parte de ello, se está por ratificar el proceso previo de revisión al que fue sometido el Acuerdo Comercial y de Cooperación Económica entre Cuba y la CARICOM.

El período transcurrido desde entonces ha sido testigo de importantes avances en los lazos dentro de esta zona geográfica, especialmente en la colaboración en materia educacional, formación de recursos humanos, de salud, energía y agricultura, entre otras esferas.

CUBA Y LA AEC

El establecimiento de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en 1994, constituyó una ocasión muy oportuna para que Cuba desarrollara relaciones de cooperación funcional y técnica con sus vecinos de la región, en un marco multilateral libre de consideraciones ideológicas y políticas. La AEC se caracteriza por ser una organización para “la consulta, la cooperación y la acción concertada” en una amplia gama de áreas temáticas. Los principales objetivos son:

- Integración económica.

- Participación coordinada a lo largo y ancho de la región en varios foros multilaterales que son de interés común para los Estados Miembros.
- Formulación e implementación de políticas y programas para la cooperación funcional, particularmente en las áreas de comercio, turismo, transporte y el manejo y mitigación de los desastres naturales.
- Preservación del medioambiente y conservación de los recursos naturales de la Región, especialmente los del Mar Caribe.
- Fortalecimiento de las relaciones entre los Gobiernos y los pueblos de los Estados Miembros, y,
- Promoción y consulta, cooperación y acción concertada en otras áreas acordadas por los Países Miembros.

Llama la atención la ausencia dentro del cometido de la AEC, de temas de carácter abiertamente político que pudieran dar lugar a divisiones dentro de la organización, como por ejemplo un criterio de Membresía que requiera un compromiso con respecto a las formas de democracia plural, aspectos relacionados con la política interna y los asuntos económicos de los Estados Miembros y disputas fronterizas entre los Miembros.

Cuba, sin embargo, ha logrado un apoyo político por la condena a la Ley Helms-Burton de los EE.UU. tanto en la Cumbre como a niveles Ministeriales en varias ocasiones, desde 1996 hasta el 2014. Las Declaraciones de la AEC contienen también pronunciamientos sobre cuestiones políticas (como los derechos humanos y el terrorismo), pero la esencia de la actividad de la AEC tiene que ver con la cooperación funcional en áreas de interés común para todos los Miembros.

Cuba siempre ha mantenido una activa participación en los programas ejecutados bajo los marcos de la AEC, y en particular es líder en el proyecto regional en materia de prevención y reducción de riesgos de desastres, y ha registrado un activismo importante en las tareas de los Comités de Turismo Sostenible y de Transporte y Comunicaciones, así como en las actividades de la Comisión del Mar Caribe.

En la actualidad Cuba asume la presidencia de la AEC y –por ende– fue recientemente sede de su VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró del 2 al 4 de junio del 2016 y que avanzó en el objetivo de revitalizar el trabajo de esa entidad de carácter regional e incrementar la cooperación en el área. Se abogó por los legítimos intereses del Caribe y por la unidad como mecanismo indispensable para la sostenibilidad de los países del área y se fue al fortalecimiento de los Estados del Caribe, en el marco de la AEC, como organismo de cooperación, consulta y concertación política.

CUBA Y EL CDCC

En el ámbito del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) Cuba siempre ha tenido una participación muy activa. Este Comité se creó gracias a la iniciativa de Erick Williams, quien fuera Primer Ministro de Trinidad-Tobago y el entonces Presidente de Cuba Fidel Castro Ruz

Durante su más de 30 años de creado el foro ha servido para fortalecer los vínculos en el área. Su misión está orientada a profundizar en el entendimiento de los retos del desarrollo que enfrenta el Caribe y contribuir a sus soluciones mediante una asistencia política y técnica a los gobiernos de la subregión enfocado en el crecimiento y la igualdad, ante las vulnerabilidades en el área.

LA COOPERACION DE CUBA EN LA REGION CARIBEÑA

Desde el mismo triunfo de la Revolución, Cuba ha sido un país con muy alto nivel de participación en acciones, proyectos y programas de cooperación al desarrollo, fundamentalmente a favor de otras naciones en desarrollo, lo que se conoce como “cooperación Sur-Sur”.

Dicha cooperación, puede definirse como el conjunto de actividades colectivas emprendidas por países en desarrollo, que son formuladas e implementadas por éstos para la promoción de su desarrollo autónomo; la eliminación progresiva de las brechas económicas, sociales y técnicas que los separan de los países industrializados; y la promoción de la integración económica, social y cultural, con vistas a lograr una mejor y más justa inserción en el escenario global.

Tradicionalmente, la cooperación ofrecida por Cuba se ha enmarcado precisamente en una concepción de la cooperación Sur-Sur (CSS); como complementaria a la cooperación Norte-Sur, y por tanto con ciertas características peculiares. Para Cuba la cooperación Norte-Sur resulta imprescindible y no puede ser sustituta de la CSS en el contexto internacional contemporáneo –entre otras– por las siguientes razones:

- i) hay compromisos históricos multilateralmente asumidos por parte de los países industrializados de coadyuvar al desarrollo del Sur, aunque lamentablemente estos no han sido cumplimentados;
- ii) La cooperación del Norte resulta ahora más importante que antes dado el deterioro generalizado de las condiciones de la cooperación y por la responsabilidad directa que tienen estas economías en la generación de muchos de los problemas de índole global que afectan directamente al Sur; y
- iii) Porque dado su nivel de desarrollo tecnológico y científico técnico, dicha cooperación Norte-Sur estaría en condiciones de aportar niveles cualitativos de transferencia de tecnologías, que no podrían garantizarse por parte de la CSS.

Sin embargo, para Cuba, la CSS no persigue el lucro, ni tampoco tiene por esencia la obtención de beneficios económicos a toda costa; sino que se otorga como expresión de principios de solidaridad y, en la medida de lo posible con costos compartidos. Durante años, sin embargo, Cuba llegó a proporcionar ayuda en calidad de donación a algunos de los países más pobres.

Cuba en su política exterior y la nueva arquitectura de gobernanza regional en América Latina y el Caribe, ha sido flexible con respecto a las formas o estructuras que pueda adoptar la gestión de la colaboración que ofrece el país.

En el caso cubano, la cooperación al desarrollo que ha ofrecido a naciones latinoamericanas y caribeñas, se ha institucionalizado en convenios de cooperación o acuerdos de colaboración económica y científico-técnica que tienen siempre como contraparte a instituciones oficiales de los gobiernos receptores; con independencia de que dicha cooperación sea el resultado de acuerdos de carácter estrictamente bilateral o como parte de esquemas o proyectos de cooperación “triangulares” o de alcance regional.

En términos generales, puede considerarse que la política de cooperación al desarrollo de Cuba con países de ALC en los últimos años, ha tenido como características, las siguientes:

- Las acciones de cooperación cubana se han ejecutado como parte de acuerdos o convenios de cooperación económica y científica técnica entre las naciones de ALC y Cuba, o como parte de acuerdos de alcance regional, inter-regional o por solicitud de organismos internacionales (ONU y la Organización Mundial de la Salud -OMS, en lo fundamental).
- Todos los programas, proyectos y acciones ejecutados por la cooperación cubana, han estado orientados a la promoción del desarrollo de las distintas naciones, subregiones y/o grupos de países latinoamericanos y caribeños; y tanto el objetivo como la estrategia de cada programa y proyecto han estado determinadas por ambas partes, pero los requerimientos del receptor siempre han sido determinantes.
- Todos los programas, proyectos y acciones de la cooperación internacional ofrecidos por Cuba, han contado con un marco o con una dimensión institucional: es decir con un esquema formal de regulación de la relaciones entre los cooperantes.
- En cuanto al esquema de financiamiento de la cooperación cubana, se observan –de acuerdo con la información disponible en fuentes públicas– que en algunos casos, todos los costos han sido asumidos por la parte cubana, sobre todo la dirigida a los países más pobres o vulnerables de nuestra región;

En otros casos los programas y proyectos han tenido financiamiento de fondos procedentes de terceros actores (otros países como parte de esquemas triangulares de cooperación, y/o de organismos internacionales); pero también se registran acciones para las cuales el presupuesto ha sido asumido y compartido por Cuba y por el país beneficiario (esta modalidad se asocia a los proyectos más recientes, y dirigidos en beneficio de países de nivel medio o con cierta disponibilidad de recursos financieros).

Por sectores, las experiencias más exitosas de cooperación Sur-Sur en Latinoamérica y el Caribe que ha desarrollado y desarrolla en la actualidad Cuba, son las relacionadas con la salud. Miles de pacientes de la región han sido atendidos en las instituciones del sistema de salud cubano y recibido tratamiento médico totalmente gratuito. La colaboración en el sector de la salud ha incluido, las siguientes acciones:

- Envío de médicos, estomatólogos, técnicos y enfermeras para realizar actividades docentes y asistenciales en países de nuestra región.
- Creación de facultades de Medicina, a solicitud de algunos gobiernos de países en desarrollo.
- Asesoramiento en la elaboración y desarrollo de programas nacionales de salud.
- Realización de estudios diagnósticos de salud en varias naciones del Sur.

Uno de los ejemplos más exitosos de la cooperación cubana ha sido el Programa Integral de Salud (PIS) para Centroamérica, el Caribe y África, posteriormente extendido a pequeñas naciones del Pacífico.

También como parte de esta estrategia, se crea a fines de 1999, la Escuela Latinoamericana de Medicina, como elemento básico de continuidad y sostenibilidad del PIS.

En ese sentido, y fiel al principio de solidaridad entre naciones, 1283 cooperantes cubanos de la salud, trabajan gratuitamente en muchos de los países de la región, como parte del Programa Integral de Salud.

Los resultados en 44 años de esta forma de colaboración son impresionantes y altamente apreciados por los gobiernos y pueblos caribeños, pues en esa etapa han sido realizadas unas 35 millones de consultas, más de 200 mil partos y una cifra superior a las 400 mil intervenciones quirúrgicas.

Por otro lado, con la Operación Milagro de rehabilitación oftalmológica, impulsada en la región por La Habana y Caracas, han vuelto a ver o mejorado su visión más de 60 mil 100 caribeños de 15 países.

Significativo impacto ha tenido, además, la formación de recursos humanos, pues desde 1961, en universidades cubanas, se han preparado como profesionales más de 6,203 jóvenes caribeños, de ellos 3392 en la carrera de medicina. Los becarios de 22 países del Caribe en Cuba, a finales del 2015, ascendían a 842 y en esa fecha se graduaron 395.

La Dra. Margaret Chan, Directora General de la OMS, elogió durante la reciente 69 Asamblea de la organización la preparación de los estudiantes extranjeras de medicina en Cuba y su sentido humanista. Por su parte, la delegación cubana que asistió al evento manifestó su pleno apoyo a la OMS y su disposición de colaborar en lo que se le solicite.

Debe tenerse presente el trabajo desplegado por brigadas médicas cubanas durante el combate al ébola en África y la Cumbre de la CARICOM celebrada en La Habana con vistas a enfrentar ese flagelo.

El Dr. Didacus Jules para referirse al ébola recordó lo expresado por un poeta guyanés: “La contención de la enfermedad en cualquier parte del mundo es una responsabilidad humanitaria y moral de todos, y Cuba, consecuentemente, ha demostrado que está dispuesta a sacrificarse y tiene un compromiso con esta responsabilidad”.

Los países del área aprobaron en febrero de 2001 una iniciativa para el Caribe en la lucha contra el VIH/SIDA, que Cuba decidió apoyar con todos los conocimientos científicos y la experiencia adquirida en la lucha contra ese flagelo. En ese sentido, respaldó la capacitación de personal sanitario en las naciones del área con 1.000 trabajadores cubanos de la salud.

El plan de Becas para el Caribe en el período 2016-2017 abarca un total de 154.

COOPERACION CUBANA EN CAMBIO CLIMATICO, CLAVE PARA EL CARIBE

En el ámbito de la ayuda a los países del Caribe en casos desastres naturales se han realizados dos cursos en Cuba, a fin de preparar al personal idóneo en la recuperación en sus países respectivos.

Fue significativa la ayuda desarrollada por Cuba en ocasión del terremoto sufrido por Haití en enero del año 2010 y en octubre del 2015, con el apoyo brindado a la Mancomunidad de Dominica por las fuertes lluvias que causaron daños considerables.

Lograr un mayor intercambio y cooperación entre especialistas de Cuba y del Caribe es clave para afrontar el impacto del cambio climático en la región, han manifestado funcionarios de Naciones Unidas.

Diane Quarless, Directora de la Sede Subregional de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) que atiende el CDCC, ha resaltado la importancia de la colaboración cubana en la creación de políticas, en función de mitigar los efectos de ese fenómeno sobre el medio ambiente en el área.

CONCLUSION

El desarrollo de las relaciones Cuba-Caribe en las esferas de la inversión y la cooperación económica y técnica apuntan hacia un considerable grado de complementación entre Cuba y sus vecinos del Caribe en el desembolso de recursos y en las capacidades técnicas y económicas.

De sus socios en el Caribe, Cuba está importando inversión y experiencia en el turismo y en la banca, productos del petróleo y productos manufacturados, y está ofreciendo pericia y capacitación en la medicina, la salud y el deporte.

El historial de la cooperación funcional de Cuba con el Caribe a través de la AEC, apunta hacia el vasto grado de interés común en los terrenos del turismo, el comercio, el transporte, la mitigación de los desastres y la protección del medioambiente, y hacia el hecho de que las diferencias en ideología y en orientación política no constituyen obstáculos insuperables para la cooperación.

Puede preverse un incremento de la inversión y la cooperación técnica y funcional, a tono con el proceso de liberalización económica dentro de los países de la región, y la expansión de los contactos a todos los niveles, como por ejemplo con el 4to Foro Empresarial del Gran Caribe de la AEC, del que Cuba fue la sede en junio de 2003 y en el Foro Empresarial Cuba-Caribe celebrado en Santiago de Cuba en el año 2015.

No quisiéramos terminar sin hacer un recordatorio a un gran amigo de Cuba y del Caribe, quien en el año 2002 realizó una exposición sobre las relaciones entre Cuba y el Caribe, el Dr. Norman Girvan.

Muchas Gracias